



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto 5217

Vallenar,

6 DIC. 2016

Vistos:

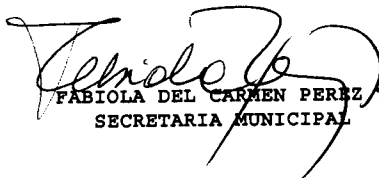
1. El Decreto N° 5036 de fecha 13 de Diciembre del 2016, que contrata en calidad de Prestador de Servicios a don (ña) **Bernardo Hernán Pérez Carvajal** Rut N° 07.996.607-6, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
2. El Decreto N° 3973 de fecha 31 de Julio año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

1°. - Rectifíquese el Decreto N° 5036 de fecha 13 de Diciembre del 2016 que contrata en calidad de Prestador de Servicios a don (ña) **Bernardo Hernán Pérez Carvajal** Rut N° 07.996.607-6, debiéndose señalar que su cedula de Identidad es 07.966.607-6

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde.


FABIOLA DEL CARMEN PEREZ TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- FCPT/PALT/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-